

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NETADOR C. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las trece horas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Netador C. Ltda., comunicándose vía web con la concurrencia de los siguientes socios: El señor MOELLER CAMACHO WERNER GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; la Señora MOELLER CAMACHO ELIZABETH MARÍA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor, la Señora MOELLER CAMACHO INGRID ALICIA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y la Señora MOELLER CAMACHO GISELA ILSE, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora Elizabeth María Moeller Camacho, en calidad de presidente Ad-hoc de esta Junta; y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita Janett Emperatriz Garcés Rosales, invitada a la Junta en su calidad de contadora de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y resolver el informe del Gerente de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y resolver el informe del Comisario de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver los estados financieros de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

La señora secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía Netador C. Ltda., está completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día, que es conocer y resolver el informe de Gerente de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Prevía deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía Netador C. Ltda., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerente de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, que es conocer y resolver el informe de Comisario de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Prevía deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía Netador C. Ltda., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Como tercer punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Sra. Moeller Camacho Elizabeth María, presidente y representante legal de la Compañía, expone los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas son: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Caja y de Evolución de Patrimonio de los Accionistas.

Prevía deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía Netador C. Ltda., resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de Netador C. Ltda., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La señora secretaria informa que el cuarto punto del orden del día es conocer y resolver el destino de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Sra. presidenta indica que con respecto a las utilidades del Ejercicio Económico 2019, de una renta líquida de \$ 831.063,98 que corresponde al monto resultante de la utilidad del ejercicio económico de \$ 851.386,91 menos el Impuesto a la Renta \$ 20.322,93; la junta resuelve no repartir la utilidad del año 2019 y que se coloque en resultados acumulados, hasta que se tenga el flujo de efectivo necesario.

La junta General de Accionistas por unanimidad decide aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio 2019 enviándolo a resultados acumulados.

No existiendo otro tema que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual, siendo las catorce horas del mismo día, se da por concluida la Junta, para constancias firman la secretaria que certifica y los asistentes en unidad de acto.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 26 de marzo de 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'E' followed by several loops and a final flourish.

SRA. ELIZABETH MOELLER C.

GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NETADOR C. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Netador C. Ltda., comunicándose vía web con la concurrencia de los siguientes socios: El señor MOELLER CAMACHO WERNER GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; la Señora MOELLER CAMACHO ELIZABETH MARÍA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor, la Señora MOELLER CAMACHO INGRID ALICIA, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y la Señora MOELLER CAMACHO GISELA ILSE, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS participaciones, de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora Elizabeth María Moeller Camacho, en calidad de presidente Ad-hoc de esta Junta; y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita Janett Emperatriz Garcés Rosales, invitada a la Junta en su calidad de contadora de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Autorizar la consolidación de los Estados Financieros de la compañía Netador C. Ltda. Y sus subsidiarias, correspondiente al año terminado 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros consolidados de Netador C. Ltda. Y sus subsidiarias, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

La señora secretaria informa, que estando presente el 100% del capital social de la Compañía Netador C. Ltda., está completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día, exponiendo que por razones regulatorias corresponde a la compañía consolidar sus Estados Financieros correspondiente al año terminado 31 de diciembre de 2019, con las compañías Predial e Inversionista Primero de Mayo S.A., Predisol S.A., E Industrial Galposa S.A., a la que deberá realizar la consolidación de acuerdo a lo previsto en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la regulación aplicable.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía Netador C. Ltda. Resuelve por unanimidad autorizar la consolidación de los Estados Financieros de la compañía Netador C. Ltda. Y sus subsidiarias, correspondiente al año terminado 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día, es conocer y aprobar los estados financieros de Netador C. Ltda., y sus subsidiarias, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2019

La Sra. Moeller Camacho Elizabeth María, Presidenta y representante legal de la Compañía Netador C. Ltda., expone los estados financieros consolidados cortados al 31 de diciembre del año 2019.

Los estados financieros consolidados presentados a la Junta General de socios son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y de Estado de Cambios en el Patrimonio.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía Netador C. Ltda., resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros consolidados de Netador C. Ltda., y sus subsidiarias, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

No existiendo otro tema que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual, siendo las diez horas y treinta minutos del mismo día, se da por concluida la Junta, para constancias firman la Presidenta y la secretaria que certifica.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario.
Guayaquil, 27 de marzo de 2020.



SRA. ELIZABETH MOELLER C.

GERENTE GENERAL